
MOVIMIENTOS SOCIALES Y CULTURA DE DERECHOS

Eduardo Cáceres Valdivia

A LO LARGO DEL SIGLO XX, las organizaciones sociales peruanas han sido protagonistas de varias historias. Una de ellas, lamentablemente pocas veces resaltada, es la historia de la conquista de derechos y de ciudadanía, no sólo para ellas, sino para el conjunto de la sociedad peruana. Particularmente tortuoso fue el proceso de conquista de derechos en las sociedades rurales andinas. No en vano actuaban en escenarios que eran la 'reserva estratégica' de la dominación y la exclusión. Algunos investigadores de la historia del Derecho han comenzado a llamar la atención en torno al evidente desfase entre los derechos sociales de trabajadores urbanos (cuyo desarrollo se inicia en la segunda década de este siglo) y los derechos de los campesinos, escamoteados de manera sistemática con argumentos heredados de la Colonia.

La historia de los derechos comenzó a sincronizarse recién a mediados del siglo XX. No es el caso hacer aquí la historia de ese proceso. Buena parte del mismo está incorporada en la obra panorámica de Sinesio López sobre la ciudadanía en el Perú¹. En

* Una primera versión de este artículo fue presentada como ponencia en la primera sesión de la Mesa de Dignidad Humana el 19 de noviembre de 1998.

¹ Sinesio López, *Ciudadanos reales e imaginarios*, IDS, Lima, 1997.